

Cuernavaca, Morelos a 11 de noviembre de 2020.

ATENCIÓN LICITANTES QUE PARTICIPAN EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP15/2020 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, LICENCIAS Y EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS"

Reciban ustedes un cordial saludo:

Por medio del presente y de conformidad con el diferimiento del Acto de Fallo de fecha tres de noviembre de la presente anualidad fundado en el artículo 32 fracción III del Reglamento General de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, se tiene como fecha prevista la emisión del Acto de Fallo del procedimiento de contratación al rubro citado, las **QUINCE HORAS DEL PRESENTE DÍA, MIÉRCOLES ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**

No obstante lo anterior, derivado de la cantidad de partidas que integran el presente procedimiento de contratación y a que algunas de éstas serán adquiridas con recursos de fondos extraordinarios de carácter federal, la Contratante en conjunto con la Dirección General de Planeación Institucional de la Universidad se encuentra analizando su correcta ejecución.

Por lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de aplicación supletoria al Reglamento General de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, que a la letra dice:

Artículo 35. El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en el día, lugar y hora previstos en la convocatoria a la licitación, conforme a lo siguiente:

III. Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

En consecuencia, se difiere la emisión del fallo del procedimiento de **Licitación Pública Nacional LP15/2020** relativa a la "Adquisición de materiales, licencias y equipo de cómputo para la Universidad Autónoma del Estado de Morelos", señalándose de nueva cuenta las **QUINCE HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**, levantándose el acta respectiva, misma que se enviará por correo electrónico a los licitantes y se difundirá un ejemplar del acta en el sitio web de la Universidad para efectos de su notificación.

Notifíquese a todos los licitantes que participan en el procedimiento y publíquese en la página web de la Universidad.

ATENTAMENTE

Por una humanidad culta

LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 7000, Ext. 3082 / daniela.ramos@uaem.mx licitaciones.drm@uaem.mx

1 de 1

Una universidad de excelencia

UA
EM

RECTORÍA
2017-2023